

DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

NOMBRE DEL PUESTO:	AUDITOR(A) IV
NOMBRE FUNCIONAL DEL PUESTO:	AUDITOR(A) (Auditoría Electoral)
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	Auditoría Electoral
INMEDIATO SUPERIOR	Jefe(a) de Auditoría Electoral

II. OBJETIVO DEL PUESTO:

Apoyar, dirigir y supervisar las actividades que realizan los auditores que sean nombrados para ejecutar los trabajos de auditoría, conforme se encuentren previstas en el Plan Anual de Auditoría.

III. ACTIVIDADES DEL PUESTO:

<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar planes e informes, análisis de procesos informáticos y del Sistema de control Interno y ejecutar auditorías previamente solicitadas.
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que se apliquen las leyes fiscales, leyes aplicables a la Administración Pública, y en particular de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la elaboración de informes de auditoría con base a la estructura de la Contraloría General Cuentas.
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los papeles de trabajo que cumplan con las técnicas y normas de auditoría generalmente aceptadas.
<ul style="list-style-type: none"> • Llevar control pormenorizado del trabajo de los auditores auxiliares.

IV. REQUISITOS DEL PUESTO (PERFIL):

ESCOLARIDAD MÍNIMA
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura de Contador(a) Público(a) y Auditor(a) y a nivel diversificado de Perito Contador.
<ul style="list-style-type: none"> • Colegiado(a) activo(a)

EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Para candidato externo cumplir con el requisito académico y cinco años de experiencia laboral.



CARACTERÍSTICAS PERSONALES:

Responsable y con sentido ético profesional
Analítico(a) y organizado(a)
Dinámico(a), con iniciativa y orientado(a) a resultados.
Excelentes relaciones interpersonales y capacidad para trabajar en equipo
Con espíritu de servicio y capaz de identificarse con los objetivos de la Institución
Habilidad de expresión verbal y por escrito

REQUISITOS

INDISPENSABLES:

Cumplir con la escolaridad y experiencia laboral establecido en el Numeral IV
Ciudadano(a) guatemalteco(a)
Estar en el pleno uso del ejercicio de sus derechos ciudadanos
Conocimiento de las Normas Gubernamentales de Control Interno
Conocimiento de los procedimientos del proceso electoral
Conocimiento y capacidad para elaborar planes, proyectos e informes
Experiencia en el manejo de programas informáticos de auditoría
Manejo de software, Windows/Office y conocimientos en tecnologías de la información y la comunicación (TICs).
Disponibilidad de horario
Disponibilidad para viajar

DESEABLES:

Haber ejecutado el cargo de Contador en el Sector Público.
